

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional:

SE RESUELVE:


Efectuar las siguientes promociones en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia-: en reemplazo de los señores Alberto Osvaldo Baldizzone, Manuel Augusto Salcedo, Osvaldo Seisedos, Juan Carlos Baya Casal y Roberto Aldo Borghi que renunciaron y de la doctora Zelmira García que fue promovida, a los actuales oficiales mayores -supervisores- señores LUIS CORREA LUNA, EDUARDO DOSTAL FREIRE y señora MARIEL SUSANA LUZZI, y a los actuales oficiales -notificadores- señores MAXIMO MARTINEZ ZUVIRIA, JAVIER ESPECHE y CARLOS MARIA ZAVALETA.

OFICIAL MAYOR -Supervisor-: en reemplazo de los señores Correa Luna y Dostal Freire que fueron promovidos, a los actuales oficiales -notificadores- señores JUAN SALUSTIO y EDUARDO GHIOLDI.

OFICIAL -Notificador-: en reemplazo de los oficiales promovidos a los actuales escribientes -notificadores-, señores FELIPE MARTINO, GRACIELA GODOY MARTICANI, ALEJANDRO MIGUEZ, MIRTA GONZALEZ y MARIA ESTER MELGAREJO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION